

ANTRANILATO DE METILO® Repelente de aves

Evita el daño producido por las aves

ANTRANILATO DE METILO® es un repelente de aves formulado como solución en diol (propilenglicol), de antranilato de metilo al 40 % como ingrediente activo. El antranilato de metilo es un compuesto de origen natural extraído de las uvas que posee un excelente efecto de repelencia de todo tipo de aves debido a la irritación que genera sobre las vías respiratorias superiores. **ANTRANILATO DE METILO®** puede utilizarse como herramienta de disuasión en estructuras o para aplicación directa sobre potenciales fuentes de alimento dado que no altera las características organolépticas de las mismas. Puede aplicarse en cualquier sitio donde exista presencia indeseada de aves.

ANTRANILATO DE METILO® se encuentra diseñado para aplicaciones en interior (galpones, tinglados, depósitos, viviendas abandonadas, etc.) o exterior (árboles, plantas, cornisas, techos, etc.) de instalaciones donde exista una fuerte presión de aves.

ANTRANILATO DE METILO® es una excelente herramienta para incorporar en programas de manejo integrado de plagas. Muy seguro para el ambiente y animales domésticos.

MODO DE USO

Pulverizar en la zona a proteger para evitar el posado, pernocte o anidamiento de las aves en un sitio determinado. Aplique cada 7 o 14 días, según carga, porosidad de la superficie y grado de exposición a la luz. No aplicar en superficies húmedas, en caso de lluvia repetir la aplicación si las aves reinciden. Agite bien antes de usar.

DOSIS DE USO:

Asegurese de aplicar en zonas en donde anidan (sin crías presentes), se alimentan o suelen descansar las aves que se pretende repeler.

Bodegas, Estructuras, Edificios	Se recomienda aplicar durante 3 a 4 días seguidos en los momentos que las aves regresan a reposar comunmente por la tarde -noche.	Inicial 300 ml-400 ml por lt de agua
	Al completar la etapa inicial se recomienda aplicar a los 8 días, 15 días y llevar las aplicaciones a un periodo de cada 20 a 30 días.	mantemimiento 100 ml por lt de agua
Árboles y arbustos	Asegure que a aplicación llegue a las partes altas Equipos motorizados, aspersión manual y en general con equipos que aseguren presión y alcance suficiente.	200 ml a 300 ml por lt de agua cada 8 días (2 a 3 veces)
		mantenimiento: 100 ml x lt de agua 1 vez x semana
Parques, Jardines, Campos de Golf	Aplique con rociador motorizado para mejor rendimiento y obertura .	10 a 15 lt para 1000 lts de agua para aplicar en 1 Hectárea.

ANTRANILATO DE METILO 40%

Para resultados residuales se recomienda aplicar de la siguiente forma:

Aplicación residual: Utilizar 1 litro de producto sin diluir (para 20m² o 100 metros lineales)

Aplicación de mantenimiento: Utilizar 200 ml de producto en 400 ml de glicerina (para 20 m² o 100 metros lineales)

Pulverizar **ANTRANILATO DE METILO**® directamente en la zona a proteger para evitar el posado, pernocte o anidamiento de las aves en un sitio determinado. Este tipo de aplicación garantiza una residualidad de 4 a 6 semanas, considerando que en exteriores dependerá de las condiciones climáticas.

Aplicación de expurgue: Utilizar 1 litro de producto sin diluir (para 500 m³)

BUEN USO

En caso de lluvia abundante, repetir la aplicación si las aves reinciden rápidamente. En aplicaciones en interior, puede aplicarse **ANTRANILATO DE METILO**® una vez cada 2 meses, dependiendo del nivel de infestación. No aplicar sobre espejos de agua de consumo, arroyos, canales o acequias. Utilizar, siempre, elementos de protección persona.